



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

II CONVOCATORIA 2024

PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS DE LA RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS 2024 - II

La Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, invita a los estudiantes de los últimos ciclos o egresados de Universidades o Institutos Superiores Tecnológicos a participar del II PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS 2024, a realizarse del 17 de julio al 17 de octubre del 2024.

La Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras es un Área Natural Protegida cuyo fin es conservar una muestra representativa de la diversidad biológica de los ecosistemas marino costeros del mar frío de la corriente de Humboldt, asegurando la continuidad del ciclo biológico de las especies que en ella habitan, así como su aprovechamiento sostenible con la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos.

El programa de Guardaparques voluntarios, tiene como objetivo el fortalecimiento de la gestión de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) mediante acciones de conservación y gestión turística que realiza la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNIPG); asimismo, contribuye al fortalecimiento de las capacidades y/o conocimiento de los estudiantes, egresados y profesionales en temas referidos a la gestión de las áreas marinas, gobernanza y conservación así como de las experiencias del desarrollo de trabajos *in situ*.

Requisitos:

- Egresados o estudiantes de las carreras de Turismo y Hotelería, Ecoturismo, Comunicación o carreras afines.
- Enviar Curriculum Vitae no documentado (formato pdf) y DNI escaneado.
- Carta de interés personal dirigida al jefe del ANP (Mg. Oscar García Tello).
- Carta de presentación por parte de la Institución, casa de estudios o docente encargado, dirigida al jefe del ANP.
- Contar con buena salud y capacidad física para realizar trabajos de campo en clima extremo.
- Declaración Jurada donde se manifiesta no haber estado en contacto con alguna persona contagiada de COVID19 durante las 2 semanas previas.
- No tener antecedentes penales, policiales o judiciales.
- Acreditar la tenencia de algún seguro personal (SIS u otro).
- Certificado digital de vacunación contra COVID 19 que evidencie la vacunación completa.

Beneficios:

- Capacitación en conservación y gestión de Áreas Naturales Protegidas.
- Constancia de Guardaparque Voluntario a nombre de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – SERNANP (previa presentación de informe final).
- Equipos y materiales básicos para el trabajo de campo.
- Alimentación y alojamiento en nuestras oficinas descentralizadas (Paracas, Marcona).

Vacantes:

02 Guardaparques Voluntarios con permanencia de 03 meses en el ANP, distribuido de la siguiente manera:

| Sede Administrativa | Total de vacantes |
|---------------------|--|
| Sur medio | 1 guardaparque voluntario (Punta San Juan) |
| | 1 guardaparque voluntario (Islas Ballestas e Islas Chinchas) |



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Temas a desarrollar:

| Cuadro de Requerimiento de Guardaparques Voluntarios RNIPG 2024 - II | | |
|--|--|--|
| Sede Administrativa | Especialidad | Temática de trabajo |
| Sur Medio | 01 estudiante o egresado en Turismo y Hotelería, Ecoturismo o carreras afines. | Monitoreo de la actividad turística en los sectores islas Ballestas y punta San Juan. Digitalización de la data de los visitantes de los sectores. Apoyo en las actividades de educación ambiental dirigido a los visitantes y actores locales. |
| | 01 estudiante o egresado de la carrera de Comunicación Afines | Elaboración de diseño para promover la conservación de las especies, ecosistemas y manejo adecuado de residuos. Elaboración de Infografías para promoción del destino de naturaleza islas Ballestas y la venta online para adquirir los tickets de ingreso al ANP. Difusión de las acciones del personal del SERNANP - RNIPG en el sector. |

Cronograma - Programa de Guardaparques Voluntarios RNIPG 2024 - II

| | |
|---------------------------|----------------------------|
| Recepción de documentos | 08 – 14 de julio de 2024 |
| Publicación de resultados | 15 de julio de 2024 |
| Inicio de voluntariado | 17 de julio de 2024 |
| Clausura del voluntariado | 17 de octubre de 2024 |

- Los interesados deben enviar los requisitos a los correos: ogarcia@sernanp.gob.pe y pmedina@sernanp.gob.pe. Colocar en el Asunto: Programa de Guardaparques Voluntarios 2024 – II.
- Los resultados serán publicados en la página de Facebook Oficial de la RNIPG y en la página web www.sernanp.gob.pe.
- Los postulantes seleccionados (previa comunicación vía correo electrónico o telefónica) deberán presentarse el día 17 de julio del 2024 en la sede administrativa de Paracas.

| Sede Administrativa | Dirección | Teléfono de contacto |
|---------------------|--|----------------------|
| Sur Medio | Av. Paracas 124 Chalet B Lote 26 – Paracas, Pisco (Ref.: frente al Hotel Paracas). | 968218621 |

*De no presentarse el voluntario seleccionado en la fecha y lugar indicado, se procederá a convocar al siguiente en la lista.

Atentamente,

Mg. OSCAR GARCIA TELLO
Jefe de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras
SERNANP



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 01

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS

Foto

DATOS GENERALES:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

Table with 4 columns: N° DNI, EDAD, GRUPO SANGUINEO, SEXO

DATOS DEL LUGAR DE RESIDENCIA:

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono fijo _____ Celular _____

Correo electrónico _____

INFORMACIÓN ACADÉMICA (de corresponder):

Universidad /Instituto _____

Carrera profesional /Especialidad: _____

Semestre / Graduado (años) _____

REFERENCIAS FAMILIARES O PERSONALES:

Table with 4 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, OCUPACIÓN, PARENTESCO, TELÉFONO

NOTA: El llenado del presente Formulario no implica vinculación inmediata al Programa de Voluntariado, se debe cumplir con todo el proceso de selección y tampoco implica vinculación laboral, de ninguna obligación de tipo contractual ni remuneración alguna por parte del Área Natural Protegida.

Entiendo y acepto perfectamente estas declaraciones.

Firma : _____

Nombre : _____

DNI : _____



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales Protegidas por el
Estado

Reserva Nacional Sistema de
Islas, Islotes y Puntas Guaneras

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín
y Ayacucho”*

ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Yo, _____
identificado(a) con DNI, pasaporte o carné de extranjería N° _____,
con domicilio en _____,
distrito _____, provincia _____ y departamento
de _____, DECLARO BAJO JURAMENTO que a la fecha NO tengo
antecedentes penales ni policiales.

_____, _____ de _____ de 2024.

(Lugar y fecha)

Firma : _____
Nombre : _____
DNI : _____



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales Protegidas por el
Estado

Reserva Nacional Sistema de
Islas, Islotes y Puntas Guaneras

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín
y Ayacucho”*

ANEXO 03

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO HABER ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA
PERSONA CONTAGIADA DE COVID 19, DURANTE DOS SEMANAS PREVIAS**

Yo, _____, con número de identificación DNI
_____, declaro bajo juramento que, durante las dos semanas previas a la fecha de hoy,
no he estado en contacto con ninguna persona contagiada de COVID – 19.

Declaro que esta información es verdadera y precisa.

_____, ____ de _____ de 2024

Firma : _____

Nombre: _____

DNI : _____